

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 28 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
hos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16.  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### DIVISION ELECTORAL

de la provincia.

(Continuacion.)

#### PARTIDO JUDICIAL DE CIEZA.

##### PRIMER DISTRITO.—1 DIPUTADO.

###### CIEZA.

**Primer colegio.**—Comprende la plaza Mayor, calles de San Pedro, Manga, Barco, Hoz, S. Bartolomé, plaza de S. Bartolomé, calles de la Parra, Cid, Fortaleza, Capitana, plaza del Comisario, bajada del Hospital, casas del Barco, calle del Calvario, travesía del Cabezo, calle de los Pinos.

**Segundo colegio.**—Comprende las calles del Cabezo, Hueva, Graeja, las Morerías, Salitre, Canton, Cosme, Houtana, Montepio, Albaicin, Hospicio, Larga.

**Tercer colegio.**—Comprende la plaza Nueva, callejon de la plaza Nueva, calle de San Sebastian, Herreros, Angostos, Monjas, Bolos, cuesta del Rio, camino del Molino, calle del Cubico, Posadas, Hoyo, Empedrada, Tercia, Altozano, Buitragos, Cárcel, Cartas, Barbacana.

##### SEGUNDO DISTRITO.—1 DIPUTADO.

###### CIEZA.

**Unico colegio.**—Comprende las calles de S. Joaquin, Libertad, Mesones, Puerta de Madrid, Puerta de la villa, Chorrillo, Estremuros.

###### BLANCA.

**Primer colegio electoral.**—Salas Consistoriales—Corresponden a él las calles del Partido, Nuñez, Travesía de la Iglesia, Osoño, Colosana, Iglesia, plaza de la Constitucion, Soberania Nacional, Hoyos, Cid, Castillo, Aranda, Angustias, Travesía del Castillo, Magdalena, Amargura, Empedrado, Mayor de arriba, Huerta de arriba.

**Segundo colegio.**—Casa de D. Victor Ruiz.—Plaza de la Libertad, calles de los Gatos, Zanganos, Piqueras, Pinar, Botera, Horno de abajo, Paqueté, Mayor de abajo, Villar, Bardo, Basilio, Concepcion, y Huerta de abajo.

**Tercer colegio.**—Casa de Basilio.—Partidos rurales de Solvente, Baina, Campillo, Billa, Darrax, Tollos, Ruines y Campo.

##### TERCER DISTRITO.—1 DIPUTADO.

###### ABARÁN.

**Primer colegio.**—Comprende las calles: Mayor, Hera, S. Cosme, S. Damian y Espalda de S. Damian.

**Segundo colegio.**—Comprende la plaza y calles Travesía, Triana, Molino, Moreras, Anivero, Emperador, Menisa, Pino y Matador.

**Tercer colegio.**—Comprende las calles: Solana, Cara, Hartichuela, Larga, Iglesia, Secanos, Campo y Huerta.

###### FORTUNA.

**Primer colegio.**—Ermita de S. Roque.—Calles de S. Roque, Acequia, S. Cristóbal, S. Pedro, Animas, S. Blas, S. Pablo y su plaza, S. Caralampio, S. Juan, S. Joaquin, Magdalena, S. Antonio, S. Leandro, Sacramento desde la esquina de S. Bartolomé hasta la Almazara, S. Bartolomé, plaza de la Constitucion, S. Luis, S. Fernando, desde el número 13 al 37, S. Carlos, desde el número 1 al 17, S. José, desde el número 1 al 8, S. Judas, S. Gerónimo, Dolores, plaza de la Resurreccion, el núm. 1 y barrios rurales de Peña de la Zafra, Hoyo hermosa, Caprés, y Barra.

**Segundo colegio.**—Casa Consistorial.—Sacramento desde la esquina de S. Bartolomé hasta la Iglesia: S. Isidoro, S. Fulgencio, S. Francisco, Sta. Rita, Sta. Rosa, Rosario, S. Fernando desde el núm. 1 al 12, S. Carlos, desde el núm. 18 al 39, Sta. Rosa, S. Andrés, plaza de la Purisima, calle de la Purisima, plaza de la Resurreccion, el núm. 2, S. Luis, S. Silvestre, Carmen, Piedad, Augustias, Jesús, S. Pascual, S. Rafael, S. José desde el núm. 9 al 34, S. Gabriel, Remedios, desde el núm. 1 al 10 y barrios rurales de Garapacha, Fuente blanco, y Casieas.

**Tercer colegio.**—Escuela de niñas.—Remedios desde el núm. 11 al 32, S. Miguel, Amargura, Sta. Teresa, Divina Pastora, Cruz, S. Julian, Sto. Tomás, S. Ildefonso, Pizarro, Colon, Cañada del Calvario y barrios rurales de Fuente, Cueva, Castillejos,

Molinos, Canta Cuervos, Peñas, Carrillos, Ramba satada, Matanzas, y, Estrecho piedras.

###### VILLANUEVA

**Primer colegio.**—Salas consistoriales.—Lo forman las calles de Carniceria y Asomada, Rata, placeta de Regalado, Jardin, Horno viejo, Roblesa, Horno nuevo, Almazara y Rano, Plaza, D. Fernando, Empedrada, huerta y campo.

**Segundo colegio.**—Casa de D. Matias Gimenez.—Lo forman las calles de Pasos, Calvario, Casones, Relej, Gambines y Horno ros.

##### CUARTO DISTRITO.—1 DIPUTADO.

###### ULKA.

**Primer colegio.**—Casas Consistoriales.—Comprende la Plaza, calles de Arriba, las Parras, Abajo, Vinado, Alta principiando por la parte de Poolente, hasta la casa que habita José Moreno Fernandez exclusiva, calle Principal desde la plaza, hasta las cuatro esquinas.

**Segundo colegio.**—Casa de D. José Ramirez Perez, sita en la calle Principal núm. 33.—Comprende la calle Principal desde las cuatro esquinas ó sea desde la casa número 18 que habita Segundo Carrillo hasta la salida del pueblo, calle Alta desde la casa que habita José Moreno Fernandez inclusive, hasta su final, ó sea la casa de José Palazon Bermudez, calle del Raval y todo el distrito rural.

###### ABANILLA.

**Primer colegio.**—Lo componen la plaza de la Constitucion y calles de S. José, Pintada, Encomienda, Fiscal, Sta. Eulalia, Sol, Mesones, S. Juan, Lobo, Cruz, Acequia, Sevilla, Buenavista, Cura, y los partidos de Cañada de la Leña, Zarza, Barinas, y Salado.

**Segundo colegio.**—Lo componen las calles Lajara, S. Joaquin, Almendro, Bobuta, Infante, Tetaun, Sta. Bárbara, Sta. Clara, Subida al Castillo, S. Benito, D. Juan, Balsa, Vereda, Lugar alto, Agedrae, y los partidos del Canton, Macilvenda, Partidor y Huerta.

**Tercer colegio.**—Lo forman las calles de la Gloria, Atalaya, Solares, Mayor, Lonja, S. Cristóbal, Bajada de la Fuente, S. Blas, Cárcel, Covertiz, Principe, D. Cayetano, Reina, S. Ramon, Ciervo, Arrabal, Barrio Nuevo, Salitre, Postigos, Horno Nuevo, Purisima, Alienza, Pratil, Doctora, Granadicos, y los partidos de Tollé, Humberria Carrillos, y Mafraque.

###### ORÓS.

**Primer colegio.**—Calles de Arriba, Iglesia, Cuatro esquinas, Plaza de de la Libertad, calle Mayor, Horno, Covertiz y Barranco.

**Segundo colegio.**—Calle de la Cuesta de Ricote, Pazos, Vinar, Puente del Cura, Partido del Arco, Cona, Olivar y Campo.

###### RIOTE.

**Primer colegio.**—Sala capitular.—Comprende las calles de la plaza, Cabezo negro, Yepes, Algezar, Pilar, San Antonio, Mayor y Ramba.

**Segundo colegio.**—Almazara de Hoyos.—Comprende las calles de Banegas, Santiago, Ginés Miñano de la Rosa, Auto, Cañadas, Principe y Relej.

**Tercer colegio.**—Casa de Antonio Guillamon Guillamon.—Comprende la calle de los Pasos y el campo.

Hé aquí como relata «El Eco de Cartagena» el baile dado por la marina de Cartagena a la italiana:

«Vamos a ocuparnos aunque ligeramente por falta de mayor espacio, del baile que anteañoche tuvo lugar en la capitania general del departamento en obsequio del Sr. Ministro de Marina de Italia y escuadra de dicha nacion.

A pesar del escaso tiempo con que nos consta se contó para prepararlo, aparecia la espaciosa entrada del referido edificio, lujosamente adornada con profusion de flores, estatuas, trofeos militares, escudos y banderas que lucian colocadas simétricamente los vistosos colores de ambas naciones.

La escalera además de estos adornos se hallaba entapizada, y las paredes de cada tramo se veian cubiertas de espaciosos espejos.

Los elegantes salones, en cuyo recinto tuvimos el gusto de admirar lo mas escogido de nuestra sociedad, se hallaban tan bien dispuestos, tan admirablemente engalanados y con tal profusion de luces, que formaban completa armonia con los ricos adornos y encantadores rostros de nuestras lindas paisanas.

Estas, conforme iban llegando, fueron recibidas y obsequiadas con elegantes bouquets y bonitos programas por los señores de la comision, con esa galanteria que tanto distingue a los marinos españoles.

A las diez menos cuarto, la banda de música de la fragata *Villa de Madrid*, tocó una escogida sinfonia como introduccion al baile.

A las diez y minutos, se presentó el ministro acompañado del cónsul y jefes y oficiales de la armada italiana, siendo recibidos por el comandante general del Departamento, Sr. Valcarlos, autoridades é individuos de la comision.

Continó el baile, sirviéndose en los intermedios profusion de helados, refrescos, ponches y dulces.

Al terminar la primera de las dos partes en que aquel se dividia, pasaron todas las señoras acompañadas del brazo por los italianos al buffet, siendo servidas por los mismos y por los señores de la comision.

Nos es imposible enumerar la abundancia y variedad de manjares que figuraban en la mesa, adornada suntuosamente, y compuesta de mas de ochenta cubiertos, la cual fué servida segun tenemos entendido por los dueños de la acreditada fonda de Paris.

Al dejar las señoras el buffet ocuparon la mesa que fué nuevamente servida, los señores ministro, autoridades del departamento, cuerpo consular, los jefes, oficiales y guardias marinas de la escuadra italiana, jefes de todos los cuerpos del ejército en representación de estos y varias personas notables de la poblacion. El Sr. Valcarlos brindó a continuacion por el rey de Italia y por su digno Ministro de marina, siendo contestado por este con otro al rey, al capitán general del departamento y a la fraternidad de ambas marinas: siguiéndose a estos otros brindis por los señores alligopresentes.

Sirvióse por tercera vez la mesa, que fué ocupada por todos los demas invitados, reinando en ella la alegría propia en tales casos de la juventud y en la que menudearon los mas entusiastas brindis.

El baile terminó a las cinco de la mañana, saliendo todos los concurrentes sumamente complacidos.

No terminaremos nuestra ligera reseña sin dejar consignado que al orden y brillantez de tan grata reunion, contribuyeron con su infatigable celo y acertadas disposiciones, varios jefes de los distintos cuerpos de la Armada, que se distinguian por un lazo de cinta blanca que ostentaban en el brazo derecho.

La incomparable hermosura y distinguido trato de nuestras bellas, realzaron con sus elevadas dotes el brillo de tan amena fiesta.

Seguros estamos de que los marinos obsequiados, al pisar las playas italianas, conservarán en su memoria un grato recuerdo de las costas españolas.

### Cuenta «La Regeneracion»:

«D. Amadeo ha cobrado, y así se lo ha asegurado a «La Igualdad», persona de crédito, la mensualidad de enero.

Y estamos a 11.»

A esto añade «El Volante» lo que sigue: «Cavilosos estábamos por saber lo que habia de cierto en el asunto, bien traído y bien llevado por los periódicos, cuando «La Correspondencia» de anoche vino a sacarnos de nuestras cabilaciones, diciendo:

«Ayer se entregó al rey su asignacion correspondiente al mes de enero, importante por todos conceptos 2 500.000 rs.»

«Tableau!»

Se ha dispuesto por real orden de 8 del actual que se vuelva a tocar por las músicas de los regimientos la antigua marcha gra-

nadera, declarándola marcha nacional española.

Vaya, hombre, vaya: me alegro.

Leemos en «El Volante de Madrid»:

«Una deliciosa errata cometida en e basado del gobernador de Huelva.

Al comunicar a sus vecinos el telegrama en que se dá cuenta de la entrada en Madrid de Amadeo, añade de su cosecha:

«Y con la mayor satisfacción me apresuro a ordenar se publiquen por «Boletín extraordinario» las nuevas noticias referentes a este funesto suceso, etc.»

Ayer a mediodía entregó el mando de la provincia al Sr. Vice-presidente de la diputacion, nuestro anterior gobernador señor Norato.

Mañana debe celebrarse en nuestro Santo Templo Catedral un solemne Te-Deum en accion de gracias por las benéficas lluvias que en su tiempo se consiguieron, y por habernos librado de la epidemia que ha asolado a poblaciones vecinas, todo conforme con las rogativas, hechas al Supremo Hacedor por medio de la intercesion de nuestra escelsa Patrona Maria Sma. de la Focnsanta. La veneranda imagen de la Madre Dios se sacará por la tarde en procesion solemne por la carrera de costumbre. El Excmo. Ayuntamiento, petionario que fué de esas rogativas, invitado por el cabildo eclesiástico asistirá en corporacion a ambos actos religiosos.

«Los preliminares de la revolucion» se titula una nueva obra que acaba de dar a luz la «Biblioteca de instruccion y recreo», que publica hace ya mas de tres años la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro.

El nuevo libro a que nos referimos forma parte de la notable coleccion de novelas nacionales de Erekmann-Chatrian, y describe de una manera admirable y conmovedora todos los precedentes de la gran revolucion de 1793. Es una obra instructiva y recreativa al mismo tiempo que está llamada a obtener un gran éxito en España como lo ha tenido en toda Europa. Este libro como los demas de la Biblioteca lo puede facilitar el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## SECCION OFICIAL.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

#### Seccion 1.ª.—Biqueta.

El Excmo. Sr. Capitan general interior de este distrito militar en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«En el dia de mañana tendrán lugar en esta capital las honras fúnebres por el general Prim, y se lo aviso para que pueda tener efecto el luto prevenido por el decreto de S. A. de 31 del mes proximo pasado.»

Lo que ha dispuesto publicar en el «Boletín oficial» de la provincia para que las clases todas del Estado vistan luto riguroso durante tres dias, a contar desde el de mañana, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del precitado decreto.

Murcia 13 de enero de 1871.—El gobernador, Juan José Norato.

En el dia 25 del actual y hora de once a doce de su mañana, tendrán lugar en las Salas Consistoriales de Caravaca, ante el acaudalado de dicho pueblo y un empleado del ramo, la adjudicacion en pública subasta de los pastos que contienen los montes del Estado en el término de la citada villa, bajo el tipo de 2,225 pesetas.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### Subsecretaría.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 11 de Enero, á las dos y treinta minutos de la tarde; Madrid 13 id. (sin fecha). A la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte:

«Oficial.—Versalles 10 de Enero.—El rey á la reina.—Ayer tuvimos nieve y neblinas. El general Werder al Sur de Vesoul, cerca de Villenois, batió á las tropas de Bourbaki, cogiéndoles 800 prisioneros. Algunos batallones tomaron el pueblo de Danjoutin, cerca de Maraband un ataque de garibaldinos. El general Werder avanzando el día 9 tomó á Villersezel; el 20.º cuerpo francés perdió dos oficiales superiores, 14 oficiales y mas de 500 hombres con dos águilas: los esfuerzos desesperados del enemigo, que desplegaron fuerzas considerables con el auxilio del 18.º cuerpo, fueron rechazados en toda la línea de Villersezel, Moinay y Manat. El general Chanzy se retiró sobre Le Mans; nuestras avanzadas llegaron mas allá de Ardenay; hasta ahora hemos cogido mas de 1.000 prisioneros. Durante el día 10 ha continuado el bombardeo de los diversos fuertes de París; el enemigo contesta débilmente; nuestras pérdidas 17 hombres.—Amiens 10 de Enero.—Peronne ha capitulado, cogiendo mas de 3.000 prisioneros.»

Berlin 11 de Enero, á las seis de la noche; Madrid 13 id. (sin fecha):

«Oficial.—Versalles 11 de Enero.—Las avanzadas que operan contra el general Chanzy llegaron el 10, despues de una serie de combates victoriosos, hasta una legua de Le Mans; hemos cogido un cañon, tres ametralladoras y mas de 1.000 prisioneros ileos; nuestras pérdidas insignificantes. El general Werder perdió en Villersezel 13 oficiales y 200 hombres.»

Berlin 12 de Enero, á las doce y 16 minutos de la mañana; Madrid 13 id., á las dos de la mañana:

«Oficial.—Versalles 11 de Enero.—El bombardeo de los fuertes de París y colocación de baterías continúa energicamente; nueve baterías mas avanzadas han entrado ya en fuego. Los cuarteles del fuerte Issy se hallan incendiados; nuestras pérdidas entre muertos y heridos consisten en dos oficiales y siete soldados.»

#### DECRETO.

En vista de las razones expuestas por el Ministro de la Gobernación, y de conformidad con el parecer del Consejo de Estado,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el artículo 344 de la Ordenanza de presidios de 14 de Abril de 1834; y en su consecuencia los penados que obtengan su licencia pueden residir durante el tiempo que quieran y domiciliarse, si les conviniere, en los pueblos en que se hallen los presidios á que pertenecieron, sin necesidad de autorización alguna, y sin otras formalidades que las que previenen las leyes para los demás ciudadanos.

Dado en Palacio á doce de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

## NOTICIAS GENERALES.

Asegura un colega, que no tiene costumbre como algunos otros de hablar á tontas y á locas, que el palacio real está convertido en un campo de Agramante, en que se disputan la influencia, las sonrisas, las posiciones, las preferencias de varios cortesanos antiguos y modernos, mientras que los individuos que forman el Gabinete no se entienden entre sí, ni con nadie, á pesar de los empleos, de las gracias y mercedes que vienen haciendo, y del anticipo enviado al duque de Aosta, como muestra tambien de la liberalidad gubernativa. Verdaderamente es doloroso y triste lo que pasa en las altas regiones, lo que en palacio acontece y lo que sucede en los ministerios.

Han llegado á Allevard nueve personas notables de Alsacia, que pasan á Grenoble con el objeto de alistarse en las filas del ejército francés.

Lo que cuentan del estado moral de la Alsacia es para dar valor y esperanza á los franceses.

Segun ellos, bastaria que un ejército francés recuperara á Belfort para hacer que hubiese una sublevación general en favor de Francia en todas las poblaciones del Alto y del Bajo Rhin.

En Lérida se ha presentado una partida de doce hombres armados, que se supone sean de los mismos que hace pocos días robaron á unos viajeros en la provincia de Gerona. La autoridad persigue activamente á los criminales.

Segun dice un colega, la coalición de moderados y carlistas no se ha realizado; en cambio se cree hecha la de neocatólicos y republicanos para la cuestión de elecciones.

Dicen de Versalles al *Times* que el 31 de Diciembre habia alojados entre los vecinos de dicha ciudad 600 oficiales y 6.000 soldados, y que desde el 10 de Setiembre habian sido alojados sucesivamente 60 000 hombres, habiendo tenido que pagar la ciudad por el pan, la carne, el vino y demás comestibles requisados, cerca de millon y medio de francos.

La ciudad habia pagado ya á los habitantes por la manutención de las tropas 772.000 francos, y debe un millon que ha tenido que tomar á préstamo. Cuando no hay posibilidad de dar un alojamiento se ha de pagar 6 francos diarios á un oficial y 3 á un soldado.

El consumo de leñas es muy considerable y debe causar grandes destrozos en los bosques que rodean á Versalles.

Segun dicen las correspondencias de Francia, se anuncia una gran salida de las tropas de París á las órdenes de Trochu, Ducrot y Vinoy. Esta se debe verificar cuando el desierto y la mejoría del tiempo permitan que Faidherbe, considerablemente reforzado, empuje de nuevo sus operaciones y Bourbaki, con 150.000 hombres, caiga sobre las líneas de los sitiadores, mientras que Cramer y Garibaldi atacan á Werder, y Chanzy, con las fuerzas de Bretaña y Normandía, envuelve al ejército del gran duque de Mecklemburgo y de Federico Carlos.

Anuncian algunos periódicos que el clero se muestra dispuesto á reconocer el actual estado político de España, limitándose en adelante, á lo que debe limitarse siempre, sin intervenir en las cuestiones políticas.

Nosotros, que sinceramente deseamos la armonía entre la Iglesia y el Estado, deseáramos que la anterior noticia se confirmase.

El *Debate*, diario conservador que representará á la fracción austina de la union liberal, aparecerá pronto redactado por los señores Nuñez de Arce, Valera, Alvareda y otros distinguidos escritores.

Dice un periódico:

«Comenzando ya la agitación electoral, creemos hasta un deber en las clases conservadoras y en todas las personas de orden que se interesan por el bienestar de los pueblos, tomar parte en la lucha, á fin de imponer hombres honrados que sepan administrar lealmente los intereses que tan sin escrúpulo se han venido disipando lastimosamente en ciertas localidades.»

Con buenas diputaciones y buenos ayuntamientos el bienestar y la prosperidad de los pueblos pueden ser una verdad, pero si siguen mirándose como una granjería, pronto se habrá agotado hasta los últimos recursos que les quedan.»

Hoy ha sido recibida por S. M. el rey una comisión de Calatayud que ha presentado el ex-diputado constituyente y subsecretario del ministerio de Ultramar, D. Mariano Ballester.

Los Estados-Unidos han nombrado un nuevo diplomático en Londres, el general Schonck, y traerá instrucciones para reclamar indemnización por todos los daños y perjuicios que el *Alabama* causó á los Estados del Norte; y además una declaración de que Inglaterra ha faltado á los deberes de neutralidad.

La *Correspondencia General* de Berlin dice que todavía costará á los alemanes rudos y sangrientos combates el que con la toma de

algunos de los fuertes puedan adquirir la posibilidad de alcanzar á Paris con un bombardeo formal. Créese, no obstante, que caerá al fin la capital, y que con ella se someterá el resto de la Francia.

Por el vapor-correo que sale el 15 de Cádiz se envían á la isla de Cuba los billetes de la gran lotería internacional, cuyos productos se dedican á reparar las inmensas pérdidas sufridas en Constantinopla por el incendio del barrio de Pera, donde habitaba la población cristiana. El objeto humanitario de la lotería y las grandes ganancias que ofrecen los premios mayores harán que en Cuba sea grande el número de jugadores, como lo está siendo en Europa.

El embajador de Italia, al presentar sus credenciales, dijo que pasó ya el tiempo de los pactos de familia; sin embargo, en el acto se habló mas de Italia y de la familia allí reinante, que de España y sus intereses internacionales.

La respuesta del Austria á la notificación indirecta del futuro imperio alemán, ha causado en Versalles y en Berlin una grata y profunda satisfacción. La nota del canciller austriaco robustece en muchos la creencia de que existe un principio de alianza entre las dos antiguas córtices rivales de Alemania, y que reservando los derechos que el tratado de Praga confiere al Austria, y evitando toda cuestión sobre punto tan importante, el Gobierno austriaco expresa su deseo de estrechar las relaciones restablecidas entre las dos potencias, y hace sinceros votos porque la Alemania encuentre su prosperidad en la nueva forma política que se ha dado.

Los partidos conservadores esperan obtener en el Congreso y el Senado minorías muy numerosas.

Los trabajos que algunos partidos vienen preparando para las próximas elecciones harán mucho mas difícil de lo que se cree el triunfo de algunos candidatos de la situación en las provincias en que aquellos se vienen preparando.

Dice un periódico de Zaragoza:

«En Gastejon y junto al puente sobre el Ebro, de la línea de Pamplona, se ha inundado la vía de manera que no es posible que circulen los trenes. La inundación ha sido tan grande que ha cubierto muchísimos arboles del soto continuo y llegó la riada tan de improviso, que es muy posible que haya bastantes desgracias que lamentar. Los perjuicios ocasionados al ferro-carril y propietarios son incalculables.»

Tambien se nos ha dicho que la acequia molinar que hay entre Villafranca y Marcilla ha arrastrado con su corriente el puente de hierro llamado de La Muerte. Esta mañana, miércoles, han salido el ingeniero jefe de la vía y obras, y jefes de servicio de la mencionada línea, acompañados del ayudante de división y demás empleados del Gobierno con el fin de escogitar medios para que los daños no sean mayores.»

La pérdida del Monte-Avron causó gran desaliento en París y fuerte irritación en Burdeos, no escaseando en una y otra parte las mas violentas acusaciones contra la política militar del general Trochu. Sospéchase que á este general va á acontecer lo que á MacMahon, deificado antes de Voerth y de Sedan, y luego tan maltratado, y lo que ha sucedido á Bazaine en Setiembre, el futuro salvador de la Francia y ahora el traidor á la república y á la patria.

Pero falta saber si la culpa es de Trochu, de Ducrot, Vinoy y demás generales, ó de las tropas que mandan. Exceptuando los marinos diezados en las últimas salidas, los móviles, especialmente de la Bretaña, y algunos pocos batallones de línea, las demás fuerzas del ejército activo en París han estado muy lejos del valor desesperado y heroico de los antiguos tiempos.

En las acciones del 21 al 24, el fuego espantoso de la guardia real prusiana, sus cañones admirablemente colocados en Rancey, y sobre todo un frío de 12 grados que helaba los cuerpos y hacia mortales las mas pequeñas heridas, causaron un gran pánico en las huestes sitiadas, de las cuales una parte se negó á sostener el Monte-Avron, dejando abandonada á la artillería.

Las últimas noticias de Constantinopla indican grande agitación en el Montenegro y

en los principados Danubianos. Los montenegrinos, escitados por sus popes y por los agentes rusos, se preparan abiertamente para la insurrección. En la Rumania los partidos amenazan al príncipe Carlos de Hohenzollern, que no hallando sostenible su posición, segun ha dicho oficialmente, quisiera hacerse popular, emancipándose de la supremacía del sultan; pero el gran visir le ha contestado con una nota muy poco á propósito para animarle. El ministro Otomano hará respetar sus derechos. Si estallase una insurrección, como es de esperar, la Rusia ¿no tomaría parte en favor del príncipe prusiano? Es probable que el paso ha sido previsto por el conde de Bismark y por el príncipe Gortschakoff. Los búlgaros no esperan sino una señal para tomar parte en la insurrección.

Como dignos de ser conocidos de nuestros lectores, transcribimos á continuación los documentos que han mediado entre los Gabinetes inglés y prusiano con motivo de haber echado á pique los alemanes algunos buques ingleses, y de cuyo acontecimiento dimos la oportuna noticia:

Hé aquí, pues, íntegras las comunicaciones á que nos referimos:

«Núm. 1.—M. Odo Russell, enviado británico especial, al conde de Bismark:

«Señor conde: Se me ha informado por mi Gobierno que varios buques mercantes con pabellon británico han sido en Duclair objeto de violencias de parte de fuerzas del ejército alemán. Dichos buques han sido saqueados por tropas prusianas, cañoneados en seguida y echados á pique. El segundo de uno de ellos ha sido herido. Nos faltan, hasta el presente, detalles sobre este hecho incalificable, pero obedezco á las instrucciones formales de mi Gobierno, no esperando mas para pedir al Gobierno prusiano esplicaciones categóricas sobre esta violación flagrante del derecho de gentes y de la neutralidad.»

Aprovecho esta ocasión, etc.—Odo Russell.»

«Núm. 2.—El conde de Bismark á M. Odo Russell, enviado británico especial, en el cuartel general en Versalles:

«Versalles 26 de Diciembre de 1870.

Señor: Al recibir de vuestra carta, fecha de ayer, me apresuré á poner en conocimiento de S. M. el rey las observaciones que el Gobierno de S. M. británica habia creído deberme dirigir por intermedio vuestro con motivo del incidente de Duclair. Aunque la cuestión de que es objeto vuestro mensaje sea enteramente diplomática y parezca entrar en el orden de ideas que habia dado origen á vuestra presencia en Versalles, S. M. el rey ha tenido á bien autorizarme á que os diga que ya habia ordenado tomar sobre el suceso de que se trata los mas minuciosos informes.

Las relaciones dirigidas al estado mayor me permiten haceros saber que las noticias sobre que el Gobierno británico se ha apoyado son enteramente erróneas, que no podria formarse ninguna discusión seria sobre el derecho de gentes por este motivo.

El hecho de la inmersión por los ejércitos en campaña de buques mercantes con pabellon neutral, destinados á interceptar el curso de un río enemigo en estado de bloqueo, no ha sido jamás tratado por los juristas; se halla, por consecuencia, fuera de las reglas trazadas por el derecho de gentes.

No por eso seria menos lamentable que por consecuencia de las operaciones militares se hubiese visto el ejército alemán obligado á servirse, como un medio de defensa, de buques de comercio con pabellon neutro, y en tal caso nos halláramos dispuestos á prestarnos á una discusión sobre la base de una indemnización proporcionada, ó de explicaciones si la cuestión entraba en vías diplomáticas, si no tuviéramos motivos para creer que ningun hecho de esta naturaleza ha tenido lugar, como podreis juzgar por los extractos siguientes del parte militar dirigido á S. M.:

«Habiéndonos impuesto, por efecto de la intempestiva medida del Gobierno de la defensa nacional de declarar en estado de bloqueo varios puertos, en la necesidad de interceptar el curso del Sena en Duclair, y habiendo sido retirados los buques mercantes enemigos por las autoridades, hemos tenido que recurrir á los buques mercantes de las potencias neutrales. Un contrato lealmente discutido con los capitanes nos ha parecido el mejor medio de conseguir el objeto prescrito por el estado mayor general, y á este efecto han tenido lugar algunos debates sobre la base de una indemnización libremente consentida con el respetable pabellon y salvaguardia de las mercancías.»

Habiéndose negado los capitanes á ejecutar este contrato, y habiéndose considerado su negativa por nosotros como una infracción de la neutralidad, hemos debido ejecutar en lo que á nosotros concernia, las condiciones arriba expresadas. Entonces fué cuando, habiéndose obstinado uno de los marineros en permanecer á bordo, ha sido ligeramente herido por uno de los proyectiles destinados á la inmersión.

Tales son los hechos que por orden expresa del rey he decidido poner en vuestro conocimiento.»

Vos podreis comunicarlos al gobierno inglés, en el límite trazado por vuestra misión

y vos manifestareis, me complazco en creer lo, la esperanza de que estas explicaciones bastarán para que el gobierno de Londres reconozca que, lejos de haber desconocido ninguna de las reglas de la neutralidad, hemos mantenido, al contrario, estrictamente su ejecución.—Bismark»

«Núm. 3.—M. Odo Russell á M. Bismark: Señor conde: He recibido la carta de V. E. que me ha hecho el honor de remitirme en respuesta á la que yo le habia escrito para someter al gobierno de S. M. el rey Guillermo las observaciones del gabinete británico relativamente á los buques ingleses echados á pique en el Sena en Duclair.

Doy á V. E. las gracias por los detalles que se han tomado el trabajo de darme, y que, haciéndome conocer particularidades ignoradas hasta aquí por el gobierno de la reina, explican hechos que importa no exagerar la opinion pública desnaturalizándolos.

Me daré prisa en someter á mi gobierno el relato oficial que me habeis remitido, y no dudo que acogerá con satisfaccion, igual á la mía, explicaciones tan leales, y que son las mas á propósito para aumentar los sentimientos de estimacion y de confianza de que mutuamente se hallan animados los gobiernos de Prusia é Inglaterra.

Aprovecho esta ocasion para renovar la seguridad de la alta consideracion con la que tengo el honor de ser, señor conde, vuestro muy humilde y obediente servidor.—O. Russell.

Versalles 27 de Diciembre de 1870.»

Acerca de los asuntos de palacio, de los cuales dimos cuenta á nuestros lectores, *El Eco del Progreso* hace las siguientes aclaraciones:

«Mejor informados sobre la discusion habida entre algunos socios de la Tertulia progresista-democrática con motivo de la conducta del general Zabala relativa á los dignísimos ayudantes del malogrado marqués de los Castillejos, cumple á nuestro deber manifestar que el debate habido en las altas horas de la noche del día 11 no tuvo la solemnidad de discusion anunciada, pues la ocasionó inesperadamente el saberse de público la proyectada separacion de los ayudantes del general Prim.

En dicha conversacion todos los socios significaron la esperanza de que el hecho no se consumaría; siendo el primero en abrirla y sostenerla el coronel Sr. Cardona, que se limitó á decir estaba seguro de que el elevado criterio de S. M. el rey y el patriotismo del Gabinete rectificarian el error padecido; pues, en su opinion, nadie en tan breve tiempo podia haber olvidado los eminentes servicios hechos á la patria por el mártir de la revolucion.

Durante las tristes reflexiones á que el suceso dió lugar, los socios juzgaron la situacion como digna de mesura y abnegacion, contribuyendo á dicha idea la actitud reservada y digna de los señores ayudantes presentes. El suceso ha tenido la terminacion presentada por la Tertulia, y S. M. el rey continúa teniendo á su lado á militares tan bravos y leales como los ayudantes del infortunado general Prim.»

Dice un periódico:

«A aquellos de los 191 diputados que votaron la candidatura del duque de Aosta que se hallan en Madrid, se ha repartido esta tarde la siguiente cita:

«Varios ex-diputados constituyentes, en su deseo de celebrar una reunion de despedida, invitan á los que votaron juntos en la memorable sesion del 16 de Noviembre, á que se sirvan concurrir á tomar thé en los salones del Senado, el sábado 14 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Siendo V. S. uno de los que se encuentran en ese caso, se ruega la asistencia ó la respuesta negativa dirigida á la secretaria del Congreso si no pudiera concurrir.—13 de Enero de 1871.»

Eso de tomar thé á las ocho y media nos parecé bastante cursi. A esa hora lo que se toma es café. El thé para mas tarde. Por lo demás, aplaudimos la prevision con que los invitantes desean conocer el número de los que han de concurrir para que no se haga mas thé del necesario. Lo que se tira á nadie aprovecha. Y á todo esto, ¿quién costea ese thé de despedida?»

«Quién ha de ser? esos caballeros. Pues no faltaba más.

Dice un colega:

«Ayer tarde se hablaba en algunos círculos de una importante reunion de representantes de algunos partidos políticos contrarios á la revolucion, para ponerse de acuerdo sobre asuntos electorales.»

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

«Dejando sin efecto el nombramiento de D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador electo de Gerona, y nombrando en su efecto á don Antonio Ferratges.

Nombrando á D. Vicente Solit, gobernador de Castellon y á D. Manuel Arriola, de la provincia de Leon.

Leemos en *La Revolucion*:

«Nuestros lectores recordarán que nos opusimos á los nombramientos que se hicieron á consecuencia de haber sido herido el conde de Reus, y asegurábamos que aquella era la iniciacion de una época unio-mont-pensierista; nuestros propósitos no han salido fallidos.

Pues bien: hoy anunciamos que esto no puede, no es posible continuar así; y si pronto, muy pronto no se pone coto á la audacia de los reaccionarios, no tarda tres meses sin haber desaparecido todo, absolutamente todo, lo hecho por el asesinato de D. Juan Prim, incluso el príncipe Amadeo.

No tenemos inconveniente en que se tome acta de nuestras palabras para que nuestros lectores juzguen dentro de tres meses y las den el valor que merezcan.»

Debemos advertir á nuestros lectores que la anterior noticia pertenece en cuerpo y alma á *La Iberia*, de cuyos retazos se forma *La Revolucion*.

*El Siecle*, despues de haber publicado un artículo virulento contra el general Trochú, ha dado una completa satisfaccion al organizador de la defensa de Paris. Dicho periódico habia formulado los siguientes capítulos de cargos que han merecido la reprobacion de todas las personas sensatas de Francia:

1.º El general Trochú, faltando á las reglas mas elementales, ha reunido en una plaza que iba á ser sitiada todas las fuerzas disponibles del pais.

2.º No ha enviado á las provincias un solo organizador militar, político ó administrativo.

3.º Ha ideado el armar los guardias nacionales de las afueras en vez de llamarlos á Paris, formando el vacío en torno de la capital.

4.º Sabiendo que no habia en los departamentos nadie para dirigir las operaciones de guerra, nos ha dejado algunos meses sin un plan de conducta.

5.º En vez de dar un ataque decisivo y general, como exigian las circunstancias y el plan acordado, hizo el 30 de Noviembre y el 2 de Diciembre una salida platónica, dejando á discrecion del enemigo el ejército exterior, que habia colocado en una situacion ridicula.

6.º Finalmente, acaba de hacer una salida á lo Bazaine.»

Pocos dias despues de lanzar estas acusaciones, el mismo periódico da esta explicacion que puede calificarse de una verdadera palinodia:

«Si hemos formulado una acusacion contra el general Trochú, ha sido considerándole como personaje político y presidente del Gobierno de la defensa nacional, y hasta hemos tenido el cuidado de recordar á nuestros lectores que los documentos oficiales emanados de su mano llevaban el sello de la mas completa lealtad. Tenemos confianza en la palabra de este breton, y recordamos con placer la impresion de consuelo y de júbilo que experimentó todo Paris el día que su nuevo Gobernador le dió á conocer por conducto del *Temps* sus principios en materia de opresion y de violencia. Este lenguaje, lleno de conviccion, se granjeó el aprecio general, y en toda la línea de los boulevares, entregada hasta entonces á la agitacion y á la cólera, se oyó este grito unánime: «¡Ese sí que es hombre honrado!» Rechazamos, pues, toda acusacion que tienda á imputar al general Trochú el odioso pensamiento de perder á la república entregando su capital.»

Escriban de Roma á *El Pensamiento Español* que en la comision de festejos nombrada por la junta romana para recibir al rey de Italia, figura Estanislao de Mauro, cirujano sectario, miembro del comité nacional de 1861 á 1862. Era á la sazón facultativo del hospital de Santiago, en el Corso, donde daba lecciones de anatomia para enseñar con los cadáveres de qué manera se podía asesinar mejor á cualquiera. En aquella época se proyectaba el asesinato del rey y de la reina de Nápoles, durante la *girandola* (iluminacion) de 30 de Junio de 1861. Descubierta el complot, Mauro fué condenado con sus cómplices á cadena perpétua, no solo por esta horrible trama, sino tambien por varias tentativas de envenenamiento contra partidarios del Papa en los hospitales romanos.

Salió de presidio el 20 Setiembre último, y ha entrado en Roma en pos del ejército italiano. Gracias á sus antiguas relaciones y á sus antecedentes, ha sido protegido por los nuevos gobernantes, que la confieren los cargos de mayor importancia.

Hé aquí un individuo digno de ingresar en la compañía del *mito*.

Dice un periódico alfonsoino:

«No es solo el desconcierto político el que caracteriza la situacion creada hace dos años: el desconcierto administrativo es también extraordinario, y á su sombra grandes son los perjuicios que sufren los intereses públicos y privados.»

La entrada del actual ministerio, que á pesar de componerse de hombres de la misma revolucion que há pocos años está en el poder, ha infundido temores de cesantia á muchos empleados por la revolucion nombrados, está causando grandes perturbaciones administrativas, pues á dicha circunstancia une la de su apatía ó inaccion. En Hacienda, la tramitacion de los expedientes en algunos centros sufre paralización ó retraso, porque los directores ignoran si continuarán ó no en sus puestos. En Gobernacion, la nueva forma dada por el Sr. Sagasta exige nueva distribucion de negocios, y entre tanto se verifica, los negocios no se despachan. En Ultramar, se resenten por la probabilidad de que ocurran variaciones, á lo menos en cuanto á la forma. En Fomento, se anuncia la cesantia por dimision de los directores de obras públicas y de instruccion pública: por delicadeza, aunque no están oficialmente admitidas, aquellos se abstienen de despachar, y como aun no están nombrados sus sucesores, los expedientes duermen el sueño del justo, perjudicándose con ello los intereses públicos y tocando por sí los particulares las ventajas de la administracion progresista.

«Cuántos desengaños para los que sin móvil personal ni interés propio fiaron esperanzas en la llamada revolucion y la favorecieron con sus votos ó sus desdenes!

Llamamos la atencion del Gobierno sobre los hechos que hemos referido, y deseamos vivamente que los ministros no abandonen los negocios de la administracion pública, que esciten el celo de sus subalternos, que impriman mayor actividad al despacho de los expedientes, siquiera para ello tengan que ocuparse menos en la conciliacion referente á personas aspirantes á gracia retribuida por el presupuesto.»

Sin comentario de ningun género trasladamos á continuacion la lista de los gastos que se han originado con la venida de S. M. el rey y que un colega publica:

Por gastos para preparar el Palacio . . . . .	2.000.000
Por gastos del recibimiento y viage de D. Amadeo, desde Cartagena . . . . .	4.000.000
Asignacion de D. Amadeo por Enero, ya cobrada, y reservada para Febrero . . . . .	5.000.000
Viage de la esposa de D. Amadeo. Gastos de recepcion y comidas de los personajes italianos, pago de los jornales de los trabajadores del Pardo, la Florida, etc., para que pudieran presenciar la entrada de don Amadeo, etc . . . . .	1.000.000
Para empezar el pago del semestre . . . . .	5.000.000
Mensualidad de los ministros y demas empleados de Madrid, con los coches, etc . . . . .	28.000.000
TOTAL . . . . .	48.000.000

Parece que todos los alcaldes de barrio de Madrid piensan presentar la dimision de sus cargos; entre otras razones, porque se les trata de suprimir el todo, ó la mayor parte de la asignacion que recibian, como compensacion de los pequeños gastos que ofrece el desempeño de dichos cargos.

Parece que se trata de crear en Madrid un nuevo círculo por antiguos progresistas, en el cual solo se admitiran aquellos hombres que por sus antecedentes y buenos servicios al partido que representan, sean acreedores al ingreso en dicha asociacion.

Dice un periódico:

«La servidumbre régia queda definitivamente organizada con dos jefes: el duque de Tetuan, mayordomo y caballero mayor, y el marqués de Sierra-Bullones, jefe del cuarto militar. Cada uno tiene facultades para arreglar el personal de sus departamentos; pero el caso es que hay quien cree tener derecho propio para ocupar esos puestos, y los dos jefes de palacio tendrán que sostener una lucha, á pesar de sus facultades, de cuya lucha es muy posible que salga un *pastel*, arreglándose de modo que, ya que las personas no entren en palacio, salgan de él los destinos.»

Dice *La Independencia*:

«Caminamos ni mas ni menos que con la desconfianza hija de nuestra historia, durante el reinado de Isabel de Borbon; vamos de error en error, creyendo que el poder se nos escapa de las manos, para no volver jamás por medios constitucionales, ó bien caemos simplemente en la red que nos tiende el partido conservador, red que á nada conduce sino á desacreditar á nuestros hombres, haciéndolos cómplices de sus actos, y arrojar á los no desacreditados al partido extremo, que constitucionalmente no puede ser llamado al poder, para que este se atribuya equitativamente entre las sub tribus de la tribu conservadora.

Es imposible, de toda imposibilidad, sin suscribir á un resello vergonzoso, aunar elementos tan distintos, que solo pudieron es-

tar reunidos en absoluto en Alcolea, y con reticencias y distingos en la Constitucion. Los votos dados al rey no significan otra cosa sino que todos esos partidos son dinásticos, y nunca puede significar que sus hombres tienen las mismas ideas.»

Pregunta un periódico:

«¿Sucederá con la causa formada con motivo del asesinato de Prim lo que ha sucedido con la causa del gobernador de Burgos? Cuando aquella se eleva á plenario, ¿podremos conocerla en todas sus partes? ¿Podremos examinar todas las declaraciones, ó nos quedaremos con la curiosidad dentro del cuerpo?»

Todavía no hay nada resuelto respecto á la capitania general de Madrid, pero tenemos por seguro que la eleccion está indecisa entre los generales Alaminos y Basols, habiéndose descartado todas las demás candidaturas.

El orleanismo gana mucho terreno en Francia de algunos dias á esta parte. *La pas á toda costa* empieza á ser la frase mas popular, segun noticias que recibimos ayer de origen autorizado é imparcial.

Dice un periódico que ha recibido una carta de las Provincias, en la que le dicen que los liberales vascos desean continúe el estado escepcional que tienen.

Nuestro colega *Las Novedades* dice con este motivo:

«En la suposicion de que las Provincias Vascongadas y Navarra fueran en su mayoría absolutistas, la manera de hacerles salir de su error y transformar sus creencias no es someterlas al despotismo del sable. Si así lo hacemos, no les daremos á conocer sino otro despotismo tan pesado como el que ellas prefieren, con la diferencia de que los carlistas, como es natural, si se ven obligados á elegir entre dos despotismos, preferirán siempre el suyo al nuestro.

No creiamos que llegara el caso de tener que recordar á los hombres del poder estas doctrinas, que les hemos oido sostener muchas veces.

Los que llamándose liberales, y además progresistas y democráticos, sostienen que debe continuar el estado de sitio; que debe continuar la infraccion escandalosa de la Constitucion del Estado; que debe saltarse por cima de las leyes cuando así lo crean conveniente los gobernantes, esos no son liberales; esos son reaccionarios; esos condenan implícitamente la revolucion de Setiembre; esos hacen la apología de los gobiernos anteriores, que fundándose tambien en la conveniencia, conculcaron el Código fundamental y la legislacion vigente; esos quitan toda razon de ser al actual orden de cosas.»

No dejan de pasar inmensos convoyes de tropas prusianas por la Alsacia, en direccion á Paris y á Belfort. Cada uno de los trenes conduce 500 hombres. En pocos dias se calcula que han atravesado dicha provincia unos 50.000 soldados.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 11 (llegado por el cable)—Los alemanes han ocupado á Peronne, ciudad fortificada á 51 kilómetros de Amiens.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidado inglés, 92 1/2.

3 por 100 francés, 52.

3 por 100 español, 29,58.

BURDEOS 10, á las diez y quince de la mañana, llegado por el correo el 13 por la tarde.—Noticias del ejército del Este:

ROUGEMONT 9, por la noche.—Hoy se ha verificado una batalla que ha concluido á las siete.

La noche impide evaluar la importancia de nuestra victoria.

El general en jefe pasa la noche en el centro del campo de batalla.

Todas las posiciones señaladas al ejército para esta noche, en la orden general de marcha de ayer, han sido ocupadas por él.

Villersessel, que era la llave de la posicion, ha sido tomada al grito de ¡viva Francia! ¡viva la república!

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por un día a 50 ctmos. cada una; por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 ctmos. linea.

# ANUNCIOS.

Comunicados, desde 100 a 1,000.—Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales ó de defunción, a 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Fulgencio ob. of. patrón de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia y su diócesis y el card. S. Marcelo papa y mártir y S. Honorato y el mártir S. Antonio ab. y S. Estefanía.

**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de religiosos Agustinos, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario.

**Asociación Josefa.**  
El día 19 se dará la misa de S. José a las 10 en la iglesia de S. Nicolás, y otra a las 9 en San Juan de Dios. Todas las asociadas que comulgaren el día 18 y asistieran a la iglesia rogando por las necesidades, ganan indulgencia plenaria.

## Sección mercantil.

**Precios del día 14.**  
Trigo del país, de 1175 a 1325 pts. f. id manchego, de " a " id. id extranjero, de " a " id. id andaluz, de " a " id. Cebada, de 397 a 425 id. Maíz, de 700 a 775 id.

BOLSA DE MADRID.	
Cotización oficial del día 14.	
FONDOS PÚBLICOS.	
3 por 100 consolidado.	26,95
Idem pequeños.	27,00
Idem a fin de mes.	26,95
Idem exterior.	31,50
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda de material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	98,00
Bonos del Tesoro.	72,90

## ESPECTACULOS.

**TEATRO**  
*de la Soberanía Nacional.*  
Gran función para hoy domingo, a las 7 de la noche, 8.º del segundo abono.—El drama en 3 actos, titulado:  
*El honor de una mujer.*  
El baile de carácter francés, *El carnaval de Venecia.*  
Dando fin con la comedia en un acto, *A las 7 se arma.*  
Para el lunes 16, a las 7 de la noche, 9.º de abono.—El drama en 3 actos, titulado:  
*El que al casto escapa.*  
Segunda el baile *La locura.*  
Dando fin con el juguete cómico en un acto, nominado:  
*Los calzones de Trafalgar.*  
Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 1 y 2.

**BAILE DE MÁSCARAS**  
*en el salón del Teatro*  
para los días 15, 16 y 17 de enero, desde las 10 hasta las 3 de la noche.  
Entrada de caballero 4 rs., las señoras gratis.

## ANUNCIOS.

**MEDICINAS RECOMENDADAS**  
por la experiencia y por la práctica de los mejores médicos, preparadas por el Dr. GARCIA, Madrid calle de Hortaleza, 8.

**INYECCION DE DON JUAN.**  
Si queréis desterrar radicalmente cualquier padecimiento contagioso, Dujó blanco, laugorreos, gonorreas, dolores, picazón, escorzo, estrecheces, etc., acudid a nuestra inyección y vereis cumplidos vuestros deseos: 5 rs. frasco.

**POMADA ANTIHEMORROIDAL**  
del Dr. D. Mariano Garcia. Nuestra pomada es muy superior a cuantos específicos se han inventado para la curación de las almorranas, por inveteradas que sean, sin que jamás produzcan mal resultado. Muchas son las firmas de todas las clases sociales, con que podemos pro-

probar que nuestra pomada supera cuanto digamos de su gran eficacia, reconocida ya en toda España y Portugal.

**ROB GREEN.**  
De las experiencias del autor (médico de Nueva-York), confirmadas por todos los mejores prácticos de aquel país, y posteriormente por los de España, resulta que es el mejor antisifítico que se conoce, usado con oportunidad, aun en los casos de sífilis constitucional, esté ó no degenerada, listis, laringea y tubérculos del pulmón 24 rs. frasco.

**PASTILLAS PECTORALES**  
del Dr. Garcia. Bien probado está por médicos y enfermos que estas pastillas son muy superiores a todo medicamento nacional ó extranjero, para la curación de la tos, por antigua y rebelde que sea, ronqueros, afecciones de garganta y de los bronquios, vómitos de sangre y alteración de la voz, sin que entren en su composición ningún calmante ni narcótico. Precio de la caja 10 rs.

**A TODOS LOS QUE PADECIS**  
de estómago: Decidme haber observado con el uso de las píldoras depurativas laxantes del Dr. Garcia, que además de combatir con gran éxito los dolores gástricos, obstrucciones, infartos biliosos, etc., proporcionan a los enfermos un bien-

estar, una alegría y un apetito insuperable, como ha experimentado el declarante, licenciado en medicina y cirugía, residente en Sacedon (Guadalajara), no solo en sí mismo, sino que a la vez muchos enfermos a quienes en dicho pueblo é inmediaciones se les ha propiado.—Licenciado Gregorio Llorca. Precio 10 rs. caja.

**INTERESANTE A LAS MADRES.**  
Si queréis criar a vuestros hijos sanos y librarlos de las afecciones escrofulosas; si queréis que sean vigorosos y robustos; si queréis evitar el raquitismo con todas sus deformidades, usad nuestro jarabe de rábano lodado en los niños, seguros de su buen efecto, como está bien comprobado en 9 años de uso. Precio 10 y 15 rs. frasco.

**DEPOSITOS:**  
Murcia, farmacia de D. Manuel Martín y; Valencia, Aliño; Alcoy, Alfonso; Alicante, R. Hernandez.

**CO-TURERA EN BLANCO.**  
En la calle de S. Lorenzo, número, 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo a 12 rs., de algodón a 10 los cuellos a real y medio, los puños a 2 rs.; todo a la última moda con arreglo a figurin y a medida.

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó RE-FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, UNA SOLA VEZ

**INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,**

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, a 11 reales cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTÍDOTO SOBERANO**  
de las enfermedades biliosas, de la manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.  
Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrao de Maguesian; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.  
Gran descuento a los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al cabalio de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia, Leon, Sr. Pérez Minguéz.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

## NO MAS HERPES.

### Depurativo vegetal anti-herpético DE GIL Y ROYO.

Este medicamento, cuyos prodigios en la curación de toda clase de enfermedades herpéticas son bien conocidos, así como en toda enfermedad consistente en viciación de la sangre, ha venido a sustituir el rob, zarzaparrilla, etc., y cuantos medicamentos se han tenido por depurativos y atemperantes hasta la fecha. Depura y atempera sin debilitar al enfermo, y es tan grato al paladar, que basta con aviderlo toina el paciente.  
Se vende por cajas a 50 rs., y cada caja contiene un prospecto, en el cual se da una extensa instrucción para la forma en que ha de hacerse grato uso del medicamento.  
Los farmacéuticos que deseen expendirlo, bien en comisión ó al contado, se dirijan al administrador DON BENIGNO GUTIERREZ, Costanilla de Santiago, núm. 6, 3.º derecha, Madrid.  
En los pedidos al contado hay gran rebaja, haciéndolo por cincuenta cajas al menos.  
El profesor Gil y Royo recibe consultas en su habitación, plaza del Puente de Alcolga, (antes de San Martín), núm. 5, principal, los martes, jueves, y sábado, de nueve a once; gratuitamente para los pobres, a quienes recetará el medicamento con la dispensa de 25 rs. en caja, siempre que acrediten esta circunstancia.  
En las farmacias de provincias se les facilitará el medicamento a los pobres, previa la certificación del alcalde, a 30 rs. cada caja.  
Depósito central en Madrid, farmacia de Renrico LABARTA, plaza de Topete, (antes de Santa Ana) núm. 7, y Ulzurrun, Barrionuevo, 11.  
Al farmacéutico Sr. Julio Ibaiz, calle de la Cruz, núm. 29, se le ha retirado el depósito y venta, por expender cajas que no son las de Gil y Royo, persiguiéndosele criminalmente.  
**Puntos de venta y nombres de los farmacéuticos.**  
Albacete, Martínez.—Almería, Vivas.—Alicante, Sebastián.—Almadén Garcia Blanco.—Avila, Rodríguez.—Archidona, Moreno.—Alajar, Barbudo.—Aguilas, Goñía.—Alicia, Estruch.—Barcelona, Martí, Exposición permanente, Reloj, 1.—Badajoz, Ordoñez.—Burgos, Mozo Berganza.—Berja,

La Rosa.—Cádiz, Martínez.—Córdoba, Mariño.—Cáceres, Carrasco.—Canarias, Las Palmas, Diaz Lizana.—Cuevas de Vera, Martín Valero.—Cabezón de la Sal, Feijóo.—Calzada de Calatrava, Valencia.—Cornudella, Mañá.—Corrales de Zamora, Serrano.—Cabreros, Navas y Pérez.—Coruña, Moreno.—Ciudad Real, Obon.—Extremadura, D. Benito, Campomanes.—Egea, de los Caballeros, Larín.—Ferrol, Romero, Galan.—Falsel, Freixas.—Gerona, Vivas.—Granada, Lopez.—Guadalajara, viuda de Orosco.—Irún, Ortegoso.—Játiva, Artigas.—Jeréz, Revuelto.—Logroño, Zardoya.—Lugo, Azpiazu.—La Almoda, Galvez.—Madrid, Bañares, Ancha de San Bernar. 13; Gimenez, Luna, 6; Moreno Aguado, Postigo de San Martín, 23; Rodriguez, Fuencarral, 76; Quirós, idem, 13 y 15; Maeso, plaza de Santo Domingo, 6; Garrido, Hortaleza, 17; Carrera, Corredera Baja, 19; Yust, Peli-gros, 4; Luengas, calle Mayor, 41, Juplicado; Moreno, idem, 93; Vilfaron, Meson de Paredes, 22; Rodrigo Lobarta, Topete, 7; Fernandez Izquierdo, Ruda, 14; Parra, Bordadores, 14; Suricaldy, Serrano, 2; Saéz Fernandez, Cavel, 5; Peiro, Toledo, 76; Gomez Paimo, Santa Isabel, 5; Rodriguez, Ronda del Conde-Duque; Fernandez de Villar, Cedaceros, 10; Aguado, plaza del puente de Alcolea, 6; Ulzurrun, Imperial; Perez, Toledo, 23.—Malaga, Canales.—Mequinez, Teixido.—Marchena, Góngora.—Molina de Aragón, Ilegueta.—Medina de Pomar, Rodriguez.—Membrío, Barrientos.—Nerja, Navas.—Oviedo, Diaz, Martinez.—Pamplona, Blasco.—Palencia, Sadava.—Puertollano, Moró.—Pedroñeras, Zapata.—Plasencia, Rosado.—Rivadeo, Atamo.—Rivadesella, Neco y Soto.—Remolinos, Galvez.—Santander, Borde, Alonso.—San Martín, Garcia.—San Sebastian, Diez, Tornero.—San Fernando, Miralles.—Sevilla, Santigosa (F. de Globo); Espejo, Perrier.—San Esteban de Castellar, Maimir.—Santa Olalla, Rayon.—Toledo, Martín y Duque.—Tudela, Zardoya.—Trigueros, Vides.—Tona, Serra.—Trujillo, Elias.—Tarragona, Cuchi.—Talavera, Rayon.—Ubeda, Peñas.—Valencia, Ramos.—Valadellid, Lorente.—Vitoria, Arellano.—Vigo, Rodriguez.—Vendrell, Trayner.—Villaseca, Ferrer.—Villanueva, del Campo, Aparicio.—Zaragoza, Rios hermanos, Narbona 4.

## AÑO XXX.

### La Moda elegante ilustrada,

periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

**CADA AÑO REPARTE.**  
2,500 a 3,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto; 21 grandes patrones para cortes de vestido de tamaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.—Varia tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó mas figurines en negro y 40 sobre acero, iluminados.—1,200 columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.**

Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural.	Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones, tamaño natural.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Segunda edición, de 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.	Cuarta edición, sobre papel común, sin figurines ni patrones.
Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

**REGALO.**  
Las señoras que se abonen a la edición de lujo por un año, recibirán gratis el gran *Almanaque enciclopédico español ilustrado*, que esta empresa publica anualmente solo con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

**NOTA.** El periódico *La Ilustración Española y Americana* pertenece a esta misma empresa, y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería.—MADRID.—Para mas detalles se dá el prospecto gratis en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## PILDORAS de LAGARTIGUE

### CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 39 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo y las mas veces curan radicalmente, como lo prueban las operaciones publicadas por M. M. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miguel, Amedée, Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de pufio y letra de M. Alf. Lagartigue, D. M. P.

Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor a 46 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano.

## GOTA CURACION, PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de medicina de Paris.

Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor a 70 rs. caja, en Murcia, D. Lucas Serrano.

Nota: Para consultas por correspondencia dirigirse al Dr. Mourier, 323, Boulevard Pereire, Paris. (Núm. 3, 148.)

## EL MAS EXACTO CALENDARIO DE MURCIA PARA 1871.

Conforme con los anuncios astronómicos del ministerio de Marina, y con el santoral y anuncios religiosos mas completos y seguros, arreglado é impreso por RAFAEL ALMAZAN y MARTIN.

### Se vende a 2 cuartos

en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, y en las tiendas y estancos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA» Calle de Zoco, núm. 5.